

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

8559 *Orden PJC/404/2025, de 21 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Atarés, con Grandeza de España, a favor de doña Jimena Victoria González de Castejón Jiménez.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, Este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Atarés, con Grandeza de España, a favor de doña Jimena Victoria González de Castejón Jiménez, por fallecimiento de su padre, don Fernando Miguel González de Castejón y Jordán de Urríes.

Madrid, 21 de abril de 2025.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños García.